

Rocafuerte, 2 de febrero del 2018

Señor

Julio Cesar Celorio Cedeño

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Escritura Pública de Constitución de la compañía **MEDICALSERV S. A.** Celebrada el viernes 2 de febrero del 2018, decidió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de esta, de manera individual como lo dice el artículo Vigésimo Tercero de sus estatutos.

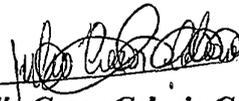
MEDICALSERV S. A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 2 de febrero del 2018, ante la Notario Tercero del Cantón Portoviejo, siendo inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Rocafuerte.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.


Rolando Fabricio Zambrano Torres

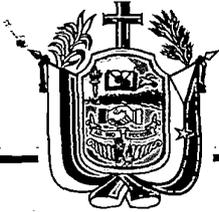
PRESIDENTE

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Rocafuerte, 2 de febrero del 2018


Julio Cesar Celorio Cedeño

C.C. 131467907-5





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DEL CANTÓN ROCAFUERTE**

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Rocafuerte

Palacio Municipal - Planta Alta - Calle Pichincha

Número de Repertorio: 2018-11

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN ROCAFUERTE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Seis de Abril de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 94 a 96 con el número de inscripción 11 celebrado entre: ([CEJORIO CEDEÑO JULIO CESAR en calidad de GERENTE GENERAL de la compañía MEDICALSERV S.A.S]).

Ab.Tito Enrique Álvarez Guillen

Firma del Registrador Abogado

Del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Rocafuerte

